

# BOLETIN DE LA PROVINCIA



# OFICIAL DE VALLADOLID

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

<p><b>PRECIOS DE SUSCRIPCION</b></p> <p>Año . . . . . 150 pesetas</p> <p>Semestre . . . . . 100 -</p> <p>Trimestre . . . . . 60 -</p> <p>Número suelto, dos pesetas.</p> <p>Edictos de pago y anuncios de interés particular, se insertarán a tres pesetas la línea.</p>	<p>Las leyes obligarán en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa. / Se entiende hecha la promulgación el día en que termine la inserción de la ley en el <i>Boletín Oficial del Estado</i>.— (Artículo 1.º del Código Civil.)</p> <p>La ignorancia de las leyes no excusa de su cumplimiento. / Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN dispondrán que se deje un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.</p>	<p><b>PUNTO DE SUSCRIPCION</b></p> <p>En la Administración del BOLETIN OFICIAL (Palacio Provincial)</p> <p>Administrador del BOLETIN OFICIAL</p> <p>Suscripciones y anuncios se servirán previo pago.</p>
--	---	---

Número 265

Viernes 22 de noviembre de 1963

(Franqueo concertado 47/5)

Página 1

## ADMINISTRACION PROVINCIAL

### Jefatura de Obras Públicas

Terminadas las obras de "Supresión de blandones y reperfilado del firme en C. C. 611 de Medina de Rioseco a Villasarriacino P. K. 16 al 21 (número 25)", adjudicadas en su día a don Mariano Alonso Díez, se hace público, a los efectos de devolución de la fianza definitiva correspondiente, de acuerdo con lo que determina el artículo 65 del pliego de condiciones generales para la contratación de obras públicas, a fin de que todos los que tengan crédito pendiente por jornales, materiales, deudas derivadas por accidentes del trabajo, u otros conceptos relativos a las citadas obras, presenten sus reclamaciones, por medio de los Ayuntamientos correspondientes, durante el plazo de treinta días, contados a partir de la fecha en que aparezca publicado el presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia. En consecuencia se considerarán inexistentes las que no se presenten en el indicado plazo.

Valladolid, 9 de noviembre de 1963.  
El ingeniero jefe, Antonio Martínez.  
3.770—2.762

### Jefatura de Obras Públicas

Terminadas las obras de "Reperfilado del firme y tratamiento superficial en la C. N. 601 Madrid a León por Segovia P. K. 232 al 235,6 (número 17)", adjudicadas en su día a don José Herrero Nieto, se hace público, a los efectos de devolución de la fianza definitiva correspondien-

te, de acuerdo con lo que determina el artículo 65 del pliego de condiciones generales para la contratación de obras públicas, a fin de que todos los que tengan crédito pendiente por jornales, materiales, deudas derivadas por accidentes del trabajo, u

### Jefatura de Obras Públicas

Terminadas las obras de "Supresión de blandones y tratamiento superficial en la C. 612 Palencia a Zamora por Villalpando P. K. 5 al 15 (número 21)", adjudicadas en su día a don José Herrero Nieto, se hace

## DIPUTACION PROVINCIAL

### TRASLADO DE SESION

En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 268 de la Ley de Régimen Local, he decretado trasladar la Sesión Ordinaria mensual que la Excm. Diputación Provincial había de celebrar el último lunes del presente mes, día 25, al miércoles siguiente, día 27, a la hora de costumbre y con el Orden del día circulado a los señores Diputados, por tener que ausentarme en un viaje a Madrid para resolver asuntos oficiales y por haber en el Orden del Día varios asuntos que necesitan más detenido estudio.

Lo que se hace público en este periódico oficial a los efectos legales.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Valladolid, 22 de noviembre de 1963.—El presidente, Emiliano Berzosa Recio.

3.908

otros conceptos relativos a las citadas obras, presenten sus reclamaciones, por medio de los Ayuntamientos correspondientes, durante el plazo de treinta días, contados a partir de la fecha en que aparezca publicado el presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia. En consecuencia se considerarán inexistentes las que no se presenten en el indicado plazo.

Valladolid, 5 de noviembre de 1963.  
El ingeniero jefe, Antonio Martínez.

3.731—2.763

público, a los efectos de devolución de la fianza definitiva correspondiente, de acuerdo con lo que determina el artículo 65 del pliego de condiciones generales para la contratación de obras públicas, a fin de que todos los que tengan crédito pendiente por jornales, materiales, deudas derivadas por accidentes del trabajo, u otros conceptos relativos a las citadas obras, presenten sus reclamaciones, por medio de los Ayuntamientos correspondientes, durante el plazo de treinta días, contados a partir de la fecha en que aparezca publicado el

presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia. En consecuencia se considerarán inexistentes las que no se presenten en el indicado plazo.

Valladolid, 6 de noviembre de 1963.  
El ingeniero jefe, Antonio Martínez.  
3.730—2.764

### Jefatura de Obras Públicas

Terminadas las obras de "Reperfilado del firme y tratamiento superficial en C. N. 601 Madrid a León por Segovia P. K. 270 al 273 (número 18)", adjudicadas en su día a don Mariano Alonso Díez, se hace público, a los efectos de devolución de la fianza definitiva correspondiente, de acuerdo con lo que determina el artículo 65 del pliego de condiciones generales para la contratación de obras públicas, a fin de que todos los que tengan crédito pendiente por jornales, materiales, deudas derivadas por accidentes del trabajo, u otros conceptos relativos a las citadas obras, presenten sus reclamaciones, por medio de los Ayuntamientos correspondientes, durante el plazo de treinta días, contados a partir de la fecha en que aparezca publicado el presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia. En consecuencia se considerarán inexistentes las que no se presenten en el indicado plazo.

Valladolid, 8 de noviembre de 1963.  
El ingeniero jefe, Antonio Martínez.  
3.768—2.765

## ADMINISTRACION MUNICIPAL

### ALCAZAREN

Aprobado por el Ayuntamiento expediente de suplemento de crédito, con cargo al superávit del presupuesto ordinario y ejercicio anterior y transferencias de unos a otros capítulos dentro del vigente, se halla expuesto al público, en la Secretaría municipal, por el plazo de quince días, a los efectos de examen y admisión de cuantas reclamaciones pudieran presentarse, según preceptúa el artículo 691-3 de la Ley de Régimen Local.

Alcazarén, 8 de noviembre de 1963.  
El alcalde, Faustino Cejuela.

3.753—2.760

### POLLOS

En la Secretaría de este Ayuntamiento y por el período de diez días, se halla expuesta al público, para

oír reclamaciones, la matrícula industrial para el ejercicio de 1964.

Pollos, 8 de noviembre de 1963.—  
El alcalde, Mariano Campos.

3.757—2.767

### SAN CEBRIAN DE MAZOTE

Confeccionados los documentos cobratorios de la riqueza rústica y urbana, para el próximo año de 1964, quedan expuestos al público, en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante el plazo de ocho días, al objeto de reclamaciones.

También se hallan confeccionadas la lista cobratoria de matrícula industrial, y se halla expuesta, por el plazo de diez días, a efecto de reclamaciones.

San Cebrián de Mazote, 9 de noviembre de 1963.—El alcalde, Eusebio Laguna.

3.754—2.768

### VILLAVERDE DE MEDINA

En la Secretaría de este Ayuntamiento, se hallan expuestos al público, para su examen y reclamaciones, los siguientes documentos cobratorios:

Listas cobratorias de rústica y urbana, para 1964, por ocho días.

Padrones arbitrio municipal sobre urbana y rústica, para 1964, por diez días.

Matrícula de licencia fiscal, por diez días.

Padrón tránsito de animales domésticos, para 1963, por quince días.

Villaverde de Medina, 12 de noviembre de 1963.—El alcalde, Román Barrocal.

3.823—2.769

## ADMINISTRACION DE JUSTICIA

### Juzgados de primera instancia e instrucción

#### VALLADOLID.—NUMERO 1

Don José María Álvarez Terrón, magistrado, juez de instrucción número uno de Valladolid.

Por medio del presente, que se publicará en el "Boletín Oficial" de esta provincia, y en el tablón de anuncios de este Juzgado, se hace saber a don Emiliano Ordax de Castro, mayor de edad, natural de Burdeos, ciudadano español, sacerdote, y vecino de Imokalee, Fla. (Estados Unidos de Norteamérica), denunciante en el su-

mario 399 de 1963 que, por violación de correspondencia, se tramita en este Juzgado, puede comparecer ante el mismo en el término de cinco días a fin de prestar declaración y hacerle el ofrecimiento de acciones que determina el artículo 109 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Dado en Valladolid, a dieciséis de noviembre de mil novecientos sesenta y tres.—José María Álvarez Terrón.—El secretario (ilegible).

3.859

#### VALLADOLID.—NUMERO 2

Don Rafael Gómez-Escolar González, juez de instrucción del distrito número dos de Valladolid y su partido.

Por el presente edicto se hace saber: Que en este Juzgado y bajo el número 283 de 1960, se ha seguido sumario por el delito de imprudencia y conducción ilegal, contra Francisco Capdepont Aparicio; en cuyo sumario y en ejecución de la sentencia dictada por la Il.ª Audiencia Provincial de Valladolid, se ha acordado sacar a la venta en pública y segunda subasta, con la rebaja del veinticinco por ciento y por término de ocho días, los bienes que fueron embargados al responsable civil subsidiario don Antonio Capdepont de Vega, que a continuación se expresan, bajo las advertencias y condiciones que también se indican:

#### BIENES OBJETO DE SUBASTA

Una motocicleta, marca «Lube», matrícula VA-6540, con motor de explosión número LB 1515179, de un cilindro y una potencia de dos HP., con bastidor o armazón TR-14643, pintada de color negro; valorada en la cantidad total de 6.000 pesetas.

#### ADVERTENCIAS

Primera. Que la subasta tendrá lugar en la Sala-Audiencia de este Juzgado, el día treinta de noviembre próximo y hora de las once de su mañana.

Segunda. Que para tomar parte en la misma, deberán los licitadores consignar previamente, en la mesa de este Juzgado, una cantidad igual, por lo menos, al importe del diez por ciento del tipo de tasación.

Tercera. Que la motocicleta referida se encuentra en este Juzgado, donde podrá ser examinada por quien desee tomar parte en la subasta.

Dado en Valladolid, a veintiséis de octubre de mil novecientos sesenta y tres. Rafael Gómez-Escolar González.—El secretario, Angel Mingo.

3.873—2.770